

## **COMPAÑÍA FOREST-ADMG C.A.**

### **INFORME DE GERENCIA 2018**

Machala, 01 de Abril del 2019

#### **SEÑORES**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOREST-ADMG C.A.**

**PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía FOREST-ADMG C.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2018.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2018.

#### **ANTECEDENTES**

**UNO.-** La compañía FOREST-ADMG C.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Machala el 27 de Febrero del 2015, signada con el expediente número 300829, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 72, y anotada bajo el repertorio número 841, de fecha 02 de Marzo del 2015.

**DOS.-** La compañía FOREST-ADMG C.A., tiene como objeto social: Explotación de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestadas (estas actividades pueden ser llevadas a cabo en la naturaleza o en plantaciones forestales). Venta al por mayor de diversos producto sin especialización.

**TRES.-** La compañía FOREST-ADMG C.A., al cierre del ejercicio económico del año 2018, posee un capital social de \$. USD 1.000,00 (UN MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

| Nº | IDENTIFIC. | NOMBRE                      | NACIONALI<br>D. | CAPITAL     |
|----|------------|-----------------------------|-----------------|-------------|
| 01 | 0703225664 | MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID | ECUATORIANO     | Usd\$1.00   |
| 02 | 0703529172 | MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID | ECUATORIANA     | Usd\$1.00   |
| 03 | 0700789332 | MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID | ECUATORIANO     | Usd\$998.00 |

**TOTAL (USD \$) 1.000.00**

### **INFORME**

#### **1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.**

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2018, no se cumplieron conforme a lo planificado, lo que no ha generado utilidades conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración, más bien se ha generado UNA PÉRDIDA DEL EJERCICIO por \$.547.43 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

#### **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;**

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

#### **3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

Que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, hago referencia que no existieron hechos extraordinarios.

#### **4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2018, demuestran:

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Activos por USD    | 182.355,61  |
| Pasivos por USD    | -182.695,36 |
| Patrimonio por USD | -207,68     |

**5.- Propuesta referente a la superación de la pérdida obtenida en el ejercicio económico;**

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, las medidas que tomaran para superar la pérdida obtenida, en el ejercicio económico del 2018.

**6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Para el año 2019, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de producción.

**7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

  
**JUAN CARLOS CANDO CARRILLO**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FOREST-ADMG C.A.**  
**CA.0704266790**